

Guatemala, 05 de Febrero de 2019  
**Oficio No. UDAI-012-2019**

Señora  
**Ana María Xuyá Cuxil**  
Encargada de Información Pública a.i.  
Defensoría de la Mujer Indígena

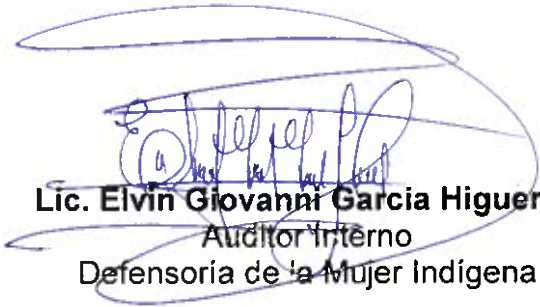
Estimada Señora Xuyá:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral como personal.

El motivo de la presente es para dar respuesta a lo requerido mensualmente, por su unidad, según oficio No. UIP-DEMI-012-2019, de fecha 05 de febrero de 2019, en relación a los informes recibidos por la Unidad de Auditoría Interna, los cuales deben ser informados a la Unidad de Información Pública, por lo cual le informo que durante el mes **de Enero de 2019**, la Unidad de Auditoría Interna no ha recibido ningún informe final de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy agradecido y con todo respeto.

Atentamente,

  
**Lic. Elvin Giovanni Garcia Higueros**  
Auditor Interno  
Defensoría de la Mujer Indígena



  
Licda. Ana María Xuyá Cuxil  
Encargada a.i.

Unidad de Información Pública  
Defensoría de la Mujer Indígena

Recibido: 05/02/2019  
Hoy: 3:010

cc. Archivo